OPINIÓN

Salud casa por casa: colaboración plena entre la Secretaría de Salud y la de Bienestar

Por Juan Manuel Lira · 28 de febrero de 2025 · 5 min de lectura



En los últimos años, hemos visto cómo las políticas de bienestar social se han orientado hacia la inclusión de las personas que más lo necesitan, en especial los adultos mayores y quienes viven con alguna discapacidad. En este contexto, el programa “Salud Casa por Casa” llega como una iniciativa que pretende ofrecer, a domicilio, servicios básicos de salud y el acompañamiento que, en muchos casos, es difícil de conseguir por la lejanía de las clínicas o por la falta de movilidad de los pacientes. Sobre el papel, es un proyecto que combina la empatía, la innovación y la determinación de colocar a la población vulnerable en el centro de la atención.

En su diseño, la iniciativa contempla brigadas de enfermería que se desplazarán directamente a los hogares para ofrecer consultas básicas, tomar signos vitales, aplicar vacunas, realizar curaciones menores, orientar sobre nutrición, detectar factores de riesgo y en caso necesario apoyo médico presencial en el domicilio del paciente. Se trata de acercar intervenciones del primer nivel de atención donde las personas lo necesitan, eliminando las barreras de transporte y los obstáculos de movilidad que, en la práctica, muchas veces impiden el acceso oportuno a un centro de salud.

Además la presencia de profesionales de la salud en el hogar se convierte en una oportunidad para detectar signos de depresión, violencia o abandono, factores que suelen pasar desapercibidos en zonas con poca cobertura institucional.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha enfatizado, en repetidas ocasiones, la relevancia de llegar hasta el último rincón del país con servicios de salud dignos y oportunos. En sus conferencias y planes de gobierno, ha reiterado la urgencia de cerrar las brechas históricas en la atención a quienes padecen enfermedades crónicas o dificultades para desplazarse. Apoyar esta estrategia se traduce en respaldar el compromiso presidencial de que nadie se quede atrás, de llevar un alivio real a las familias y de consolidar la visión de un sistema de salud más humano e inclusivo.

El plazo prometido para el arranque del programa quedó atrás: se había señalado que en febrero iniciaría la operación formal de este proyecto. Al no haberse concretado el inicio formal, crece la expectativa entre la población beneficiaria, al tiempo que se hacen más visibles algunos retos de organización y coordinación entre las diversas instituciones que tienen que ver con este programa. Es necesario recalcar que la experiencia nos enseña que incluso las mejores ideas requieren de una estructura y coordinación firmes para volverse efectivas.

El éxito de “Salud Casa por Casa” dependerá en gran medida de la capacidad de coordinación entre **la Secretaría de Salud, la Secretaría de Bienestar y las demás entidades involucradas**. La necesidad de mayor coordinación entre ambas Secretarías parece hacerse evidente. Mientras la primera puede gestionar apoyos y censos, la segunda aporta el componente técnico, protocolos y lineamientos que garantizan la adecuada atención de los pacientes.

Un trabajo conjunto, formalizado de forma pública y transparente, permitiría establecer metas claras y un control minucioso de la calidad del servicio. De lo contrario, podrían surgir vacíos organizativos que afecten, tarde o temprano, la puesta en marcha y la continuidad de este programa.

Otro aspecto esencial es la contratación y la estabilidad laboral del personal de salud. Resulta prioritario que las enfermeras, enfermeros, médicos y personal de apoyo cuenten con sueldos justos, seguridad social y condiciones dignas para trabajar. Un programa exitoso no se sostiene solo por la buena voluntad: necesita personal capacitado y, sobre todo, motivado a permanecer en comunidades apartadas durante el tiempo que sea necesario. Dar certeza laboral a estos profesionales es una inversión que se traducirá en mejor atención y continuidad del programa.

La presencia de Servidores de la Nación en el acompañamiento de las visitas puede ser un valioso apoyo logístico, siempre que la línea de mando y las funciones de cada uno estén perfectamente delimitadas. No es deseable que la asistencia de salud se confunda con objetivos políticos o administrativos ajenos a la práctica clínica. Lo que sí es positivo es aprovechar la confianza que estos servidores tienen en las comunidades, de manera que el equipo de enfermería tenga un respaldo para ubicar domicilios y generar empatía con las familias.

Consolidar una colaboración plena entre todos los actores involucrados dejando atrás mezquindades, en el que se definan los alcances de cada dependencia y mejorar la comunicación con la población dejando en claro que este programa es un servicio de cuidado preventivo, y no un sustituto de la atención hospitalaria o de emergencias, permitirá seguir avanzando en la materialización de este programa.

La clave está en no subestimar la dimensión administrativa y la necesidad de claridad organizativa, para que el programa cumpla su propósito esencial: mejorar la calidad de vida de quienes muchas veces se sienten abandonados por la distancia o la dificultad de acceso a servicios de salud. Con una coordinación adecuada, la promesa de la presidenta Sheinbaum Pardo puede consolidarse en hechos tangibles que marquen la diferencia en miles de hogares.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/salud-casa-por-casa-colaboracion-plena-entre-la-secretaria-de-salud-y-la-de-bienestar
Descargado el 21 de noviembre de 2026.